



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**  
**PREFECTURA PROVINCIAL DE TRÀNSIT EN ILLES BALEARS**

**3465**      *Notificación de la pérdida de vigencia*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOIB.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Palma de Mallorca, a 15 de febrero de 2013

**La Jefa Provincial de Tráfico**  
Maria Teresa Sau Llanas

Expediente	Conductor	DNI/NIE	Localidad	Fecha
0739419133	Cristian Leonel Miranda Martinez	X5635964K	Inca	29/11/2012
0726102999	Jesús Martinez Lopez	21453955	Llucmajor	20/11/2012
0739419155	Daniel Polo Florit	41511501	Mahón	27/09/2012
0723894644	Pedro Daniel Gibelote Ferreira	X7594218D	Palma Mallorca	26/09/2012
0723113366	Rafael Ibañez Diaz	43144875	Palma Mallorca	06/10/2012
0725955611	Faber Stiven Restrepo Obando	X5849015T	Palma Mallorca	14/12/2012
0720482222	Said Karraz	X2228709D	Porreres	01/12/2012

